

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.248 Segunda Época Viernes 2 de Octubre de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6 Pagos anticipados Apartado de Correos núm. 26

MONOPOLIO SOCIALISTA

Dice una verdad el socialista Subsecretario del Ministerio del Trabajo Sr. Araquistain, cuando afirma que el procedimiento de pedir una cosa y amenazar con graves conflictos sin se concede lo propuesto, no es una manera democrática, sino la táctica antijurídica de la acción directa, la táctica del sindicalismo anarquista.

Repetimos que la afirmación es verdadera. Pero el Sr. Araquistain asegura que una semejanza táctica es la del sindicalismo anarquista, olvidando que es la que ha puesto en acción, harto frecuentemente, el socialismo. Con las amenazas y en ocasiones pasando de las palabras a las obras de violencia han logrado muchas veces los socialistas, por tener sus adversarios un mal mayor, o un mayor estrago, lo que no hubieran conseguido de otro modo, y acaso lo que no se les debió conceder de ninguna manera. La amenaza de huelga ha sido, en muchas ocasiones, llave ganzá para abrir la caja de caudales de las empresas y obligar, no ya a la transigencia, sino a la indecisa claudicación, a las autoridades. Ahora mismo acaban los socialistas de dar nueva muestra de estas maneras o de esta táctica antijurídica, anarco-sindicalista de que habla el Sr. Araquistain, amenazando al Gobernador de Santander con una huelga general, sino se revocaba la providencia del juez que instruye sumario por los sucesos recientes de dicha capital, decretando la libertad de dos detenidos. Y ante tal amenaza, precedida y seguida de maniobras de la más extrema delicadeza y del más fino espíritu jurídico y democrático, han vuelto nuevamente a la cárcel los dos libertados.

De manera, Sr. Araquistain, que lo que Vd. condenaba, razonablemente, en los catalanistas del Estatuto y de Maciá, bien averidos con los anarco-sindicalistas de Cataluña, es lo que han practicado y practican sus propios camaradas, los cuales, por lo visto, aspiran a monopolizar ciertas maneras y actitudes, ya que censuran en los demás, las que ellos practican. Así por ejemplo: ponen de oro y azul y de todos los colores a quienes, en los años de la Dictadura, desempeñaron cargo oficial o público y algunos piden que incluso se les declare inhabilitados para ocuparlos nuevamente, y ahí está el Sr. Largo Caballero, Consejero de Estado que fué con los llamados poderes ilegales y que, durante el Gobierno de ellos «chupó del bote», con gran satisfacción de su parte y sin la protesta de los socialistas. Y contra el sistema de su pedular las conveniencias generales de la nación a las particulares de los partidos que ocupaban el poder, han tronado, relampagueado y graznado en muchísimas ocasiones los socialistas. Y ahora, véase lo que hacen: imponer, por aquél género de conveniencias partidistas la continuación del Sr. Prieto, rotundamente fracasado, en la gestión de la Hacienda nacional, que va a salir de sus manos más aporreada y maltrata que Don Quijote de las de las yanguéses.

Y así, y con otros muchos hechos que pudieran citarse, demuestra su inclinación a la juridicidad y su espíritu democrático, el socialismo.

PATRICIO

Crónica local

Nuestro clima

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:
Presión media del día. 762'7
Temperatura máxima. 25'6
Idem mínima. 19'6
Idem media. 22'6
Idem máxima al Sol. 29'8
Humedad relativa media. 81
Evaporación en 24 horas. 3'3
Lluvia en 24 horas. litros por metro cuadrado. 6
Viento dominante. S.W.
Fuerza en metros por segundo. 5'5
Nubosidad. Casi cubierto
Nota del Observatorio Central. — Estado general atmosférico del día 30 de Septiembre de 1931 a siete horas:
La temperatura máxima de ayer en nuestra Península fué de 27 grados en Zaragoza y Tortosa y la mínima de hoy ha sido de 5° bajo cero en León.
En Madrid la máxima de ayer fué de 24° y la mínima de hoy ha sido de 14°.
Tiempo probable hasta el día 1.º de Octubre de 1931 a 7 horas: Cantabria y Galicia vientos del Sur y lluvias.
Resto de España tiempo inseguro.
Rutas aéreas del Sur de España y Canarias: viento flojo de la región del Sur y tiempo de lluvias.
Navegación marítima: El mar estará tranquilo por el litoral español.

Los que viajan

Para Barcelona, ha salido el Inspector General de los Ferrocarriles Andaluces, don Marcelo Boy Rabassa.
Para Guadix, el industrial don Pedro Pinedo Cantón.
Para Madrid, a donde ha sido trasladado al Ministerio de la Guerra, ha salido el Auxiliar de la Comisaría de Guerra don Francisco Parra Medina y familia.
Para Granada, el viajante de Comercio, don José Portabella Casas.
Para Lérica, el capitán de Infantería don Luis Cristóbal Zalva y familia.
Para Granada, el Comisionista don Francisco González Martínez.
Para el mismo punto, el capitán de Infantería, don Aurelio Montoya Escobar, y los viajeros don Alfredo Rodríguez García y don Blas Niñas Vallverdú.
Para Guadix, el R. P. Martín Santaela S. J.
Para Córdoba, el médico don José Godoy Aparicio.
Para el mismo punto el propietario don Gaspar Casas Simón.
Para Madrid, el Diputado a Cortes y Alcalde don Miguel Granados.
Para el mismo punto, el ingeniero don Enrique Paniagua Porras.
También ha salido con esa dirección la distinguida señora doña Rosa Román de Hernández y su bella sobrina Anita Hernández de los Ríos, hija del general del mismo apellido.
De Asturias, don e ha pasado una larga temporada en compañía de sus padres, ha regresado nuestro querido amigo, el P. re Dominicó, Fray Manuel García.
Ha regresado de Madrid y Barcelona don Aurelio Acien Lucas.
Ha regresado de Madrid doña Blanca Sáenz de González acompañada de

su hijo Fernando que con brillantes notas ha terminado la carrera elemental de piano.

Nueva Abadesa

Ha sido elegida abadesa del Convento de Santa Clara de esta Ciudad la R. M. Sor Carmen Alméida, hermana de nuestro querido amigo el párroco de Huéjica, don Luis.

Damos la enhorabuena a la nueva prela y a la Comunidad.

Petición de mano

En nombre de los señores de Abrisqueta, de distinguida familia de San Sebastián, y para su hijo, el joven doctor en Medicina don Antonio María, por su tío el ilustrísimo señor doctor Juvenino Morales Lahoz, ha sido pedida la mano de la bellísima señorita Pepita Aguirre Ortuño, hija de nuestros estimados amigos los señores de Aguirre (don Leandro).

Entre los novios se cruzaron valiosos regalos.

Comisión de Ornato

Hoy a las doce se reunirá la Comisión de Ornato del Ayuntamiento.

Mejorado

Ha experimentado notable mejoría en la enfermedad que desde hace días le retiene en cama, nuestro estimado amigo en la Prensa, don Domingo Fernández Mateos.
Celebraremos su total restablecimiento.

De Instrucción Pública

A los aspirantes del Magisterio Nacional

Publicado el decreto que establece las normas del nuevo ingreso en el Magisterio, que deja defraudadas las aspiraciones de todos los maestros, urge tomar acuerdos y para ello se convoca a una reunión que celebrará el sábado 3 del corriente a las cinco de la tarde en el Hotel Nacional, sito en la Plaza de San Sebastián, número 7.
¡Compañeros! Tened en cuenta que de nuestras resoluciones depende el éxito de una cuestión que es para nosotros de vida o muerte.
¡¡¡¡No faltar!!!

La Comisión

La reforma de las Escuelas Normales

La «Gaceta» del día 30 de Septiembre último, llegada ayer, publica el decreto reorganizando la enseñanza de estos Centros: Las partes más interesantes de esta disposición son las siguientes.
La preparación del Magisterio primario comprenderá tres períodos; uno de cultura general, otro de formación profesional y otro de práctica docente.
En cada capital de provincia emitirán de estos centros que se denominarán Escuela Normal del Magisterio primario que se organizarán en régimen de coeducación y con profesorado masculino y femenino.
El ingreso de los alumnos en las Escuelas Normales se hará mediante examen-oposición a un número limitado de plazas entre aspirantes de uno y otro sexo, que acreditarán no padecer defecto físico ni enfermedad contagiosa que los inhabilite para el ejercicio

de la profesión, tener cumplidos diez y seis años y haber realizado los estudios del Bachillerato actual o los que se determinen en su día al reorganizar la segunda enseñanza. La Dirección general de Primera Enseñanza fijará todos los años el número de plazas de ingreso a proveer en cada Normal, según las necesidades de la enseñanza primaria.
Los ejercicios del examen-oposición comprenderán:

a) Un ejercicio de Letras, que consistirá en una prueba colectiva por escrito, en preguntas individuales del Tribunal acerca de las diferentes materias de la Sección, en la lectura en voz alta por el examinando de una página literaria en español y en la traducción repetitiva de un libro escrito en francés.

b) Un ejercicio de Ciencias que consistirá en preguntas diversas y suficientes acerca de las materias de la Sección, y en la resolución de dos problemas de Matemáticas y de Física.

c) Un ejercicio de redacción en torno a un tema libremente determinado por el Tribunal, pero de tal modo elegido que favorezca en los aspirantes el manifestar su disposición y condiciones para la actividad educativa. La Dirección general de Primera Enseñanza publicará oportunamente el cuestionario para ingreso en la Escuela Normal, al fin de orientar y unificar el carácter de estas pruebas.

Los ingresados estudiarán, los tres cursos siguientes:

Primer curso. — Elementos de Filosofía, Psicología, Metodología de las Matemáticas, Metodología de la Lengua y de la Literatura españolas, Metodología de las Ciencias Naturales y la Agricultura, Música, Dibujo, Trabajo manual o Labores, Ampliación facultativa de idiomas.

Segundo curso. — Fisiología e Higiene, Pedagogía, Metodología de la Geografía, Metodología de la Historia, Metodología de la Física y de la Química, Música, Dibujo, Trabajos manuales o Labores, Ampliación facultativa de idiomas.

Tercer curso. — Patología, Historia de la Pedagogía, Organización escolar, Cuestiones económicas y sociales, Trabajos de seminario, Trabajos de especialización.

Al terminar el tercer curso, los alumnos normalistas harán un examen total de conjunto, que servirá para determinar el orden de prelación entre ellos a los efectos de su colocación provisional en el período de práctica docente.

El Tribunal encargado de verificar este examen se hallará formado por un catedrático de Universidad, que presidirá; tres profesores o profesoras de la Escuela Normal y un inspector o inspectora de Primera Enseñanza, designados por el rector del correspondiente distrito universitario.

El alumno normalista que aspire a dedicarse exclusivamente a la enseñanza privada podrá hacer las prácticas correspondientes al tercer período de preparación en una escuela primaria aceptada por la Normal y la Inspección, permaneciendo aquél bajo la dirección de estos organismos durante dicho período de prueba profesional. En este caso, el alumno-maestro no adquirirá derecho a ingresar en el escalafón del Magisterio primario, que solo podrá obtener en su día, sometiéndose a un nuevo período de prácticas en escuela nacional durante un curso completo.

Con el fin de adaptar la nueva organización a los derechos adquiridos, los aspirantes a ingreso en las Escuelas Normales que hayan hecho su matrícula dentro del plazo legal realizarán sus exámenes en la forma que indican las disposiciones vigentes.

Una vez que hayan aprobado su ingreso en la Normal verificarán en ella la preparación correspondiente al período de cultura general dentro del siguiente plan de estudios:

Primer curso. — Aritmética y Algebra, Geografía (primer curso), Historia (primer curso), Lengua española con ejercicios de lectura y escritura, Dibujo (primer curso), Francés (primer curso).

Segundo curso. — Geometría y Trigonometría, Geografía (segundo curso) Historia (segundo curso), Lengua española, Física, Química, Dibujo (segundo curso), Francés (segundo curso).

Tercer curso. — Fisiología e Higiene, Historia natural, Agricultura, Lengua y Literatura, Derecho y Economía, Labores o Trabajos manuales, Ejercicios físicos, Música y Canto.

Una vez que estos alumnos aprueben los tres cursos de cultura general podrán solicitar el ingreso en el período de formación profesional mediante examen-oposición y en concurrencia con los alumnos graduados de segunda enseñanza, dentro de las condiciones y normas que se fijan en este decreto. La aprobación de los tres cursos de cultura general no concederá al alumno derecho alguno en orden al ejercicio de la enseñanza nacional o privada.

Los actuales alumnos de las Escuelas Normales que tengan aprobada alguna asignatura del plan hasta ahora vigente habrán de seguir sus estudios con arreglo a dicho plan, hasta que terminen su carrera, y sin derecho alguno a obtener colocación sino mediante su participación en los cursos de selección profesional.

Los maestros titulados que deseen acogerse a los beneficios del nuevo plan de formación profesional que establece este decreto podrán acudir al examen-oposición para el ingreso en las Escuelas Normales, en la forma prevista para los aspirantes que hayan hecho los estudios del Bachillerato.

Apertura del curso académico 1931-32

En el Instituto

Con la solemnidad de años anteriores se celebró ayer mañana la apertura del curso escolar 1931-32 en el salón de actos del Instituto.

Presidió el señor Callejón Maldonado, y ocuparon asientos en el estrado el Director de la Escuela Normal de Maestros señor Relajo Jiménez, Director de la Escuela de Artes y Oficios y profesor de la misma, señores Prado Benítez y García Nofuentes; los catedráticos del Instituto señores Rubio Pérez, Rodríguez Aguilera, Boig Botella, Portuondo Loret, Jiménez de Cisneros, Altolaiguirre Erasó y García García; Dean de la S. I. C. don José Álvarez Benavides los señores Martín Abad y Muriana en representación del Seminario el Dr. Campoy en representación del Colegio Médico y el Dr. señor López Casas.

El secretario señor Castro Guisasaola dió lectura a una bien estudiada memoria, completa de datos estadísticos. Según la misma el total de los alumnos matriculados en el curso 1930-31 es de 1.197 distribuidos en la siguiente forma:

Oficiales 231, colegiados 75 y libres e ingreso 891.

Ha sido de notar—dice el señor Castro—una proporción de matrícula en el presente curso mayor, aun que la de los años anteriores.

A continuación el señor Callejón dirigió palabras de aliento a los alumnos que reanudan hoy sus estudios felicitando a aquellos que habían obtenido premio.

Después de otras breves frases, y en nombre del Gobierno de la República, declaró abierto el curso escolar 1931-32.

Alumnos que han obtenido premio

Grupo de Aritmética y Geometría. — José Nieto de las Torres y Francisco Pino Pérez.

Física y Química. — José Nieto de las Torres, Francisco Pino Pérez y María de la Soledad Romero Fornovi.

Geografías e Historias. — Miguel Company Rodríguez, Luis Vizcaino Martín y Pascual Zea Sánchez.

Historia Natural y Fisiología e Higiene. — Miguel Company Rodríguez, Antonio Rodríguez Orta y Alberto Saez Resach.

Francés. — Antonio Rodríguez Orta, Miguel Company Rodríguez, Pascual Zea Sánchez, Luis Vizcaino Martín y Alberto Saez Resach.

Bachiller Universitario. — Aritmética y Algebra. — Señorita María Luisa Rodríguez-Navarro Martínez y don Julián Plaza Ayuso.

Geometría y Trigonometría. — Don Julián Plaza Ayuso.

Literatura latina. — Don José Luis Gallardo Caballero.

Inglés 1.º. — Señoritas Eloisa Romero Fornovi y María de los Dolores Romero Fornovi.

Psicología y Lógica, Ética y Literatura española. — Don José Luis Gallardo Caballero.

Premio extraordinario. — Don José Luis Gallardo Caballero.

Exámenes de septiembre

Bachillerato universitario. — Literatura latina. — Señorita María de la Concepción Rabell García y don Jesús Durbán Ramón.

Ética. — Señorita María de la C. Rabell García, don Jesús Durbán Ramón y don Juan José Pérez Gómez.

Bachillerato elemental. — Grupo de Geografías e Historias. — Emilio González Cidrón.

Francés. — Pilar Brea Melgarejo.

Premios de ingreso. — Francisco Padilla Iribarne, Andrés Garrido Gómez, Antonio Abad Romero, Francisco Soler López, Francisco Espinar Lafuente, Matilde Ubeda García, Federico López López, Félix Martos Guerrero, Adolfo Sicilia Muñoz y Juan Pérez García.

La solemnidad de ayer

Inglés 1.º y 2.º. — Don Juan José Pérez Gómez.

Inglés 2.º. — Don José Albacete Díaz, señorita María de la C. Rabell García y don Jesús Durbán Ramón.

En las Escuelas Normales

Con motivo de las reformas introducidas en esta enseñanza, la apertura de curso ha quedado aplazada para el próximo día primero de noviembre, que tendrá lugar la inauguración.

Un hecho extraordinario en Ezquioga

El general Villabrille, con su Estado Mayor, estuvo hoy en Eibar, donde revisó las tropas. Después marchó a Oñate, en cuya población acantonó un cuartel de brigada. Fué obsequiado por el Ayuntamiento. Esta noche se está celebrando una verbena en honor de la fuerza.

El general Villabrille pasará la noche en Mondragón.

Al pasar las tropas por Ezquioga y al llegar a un manantial que está en el monte, los soldados pararon para beber agua y llenar sus cantimploras. Uno de ellos, perteneciente al batallón núm. 7, se permitió una broma con un aldeano, preguntándole si él había visto a la Virgen y si ésta era guapa, y acercó su cantimplora al chorro claro del manantial, e inmediatamente el agua cristalina se convirtió en barro y dejó de caer. El suceso ha producido grandes comentarios.

Nuestra seriedad periodística nos obliga a manifestar que la anterior noticia nos ha sido transmitida por nuestro redactor corresponsal en las maniobras del Norte, señor Lostau, con todo género de seguridades, afirmándonos terminantemente haber comprobado el hecho que recogemos en nuestras columnas con todas las salvedades y respetos que a nuestra fe de creyentes inspiran asuntos de naturaleza tan delicada y propensa a diversas y a veces apasionadas interpretaciones.

(De La Correspondencia Militar)

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 1-12 noche.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Francos	44'25
Libras	43'70
Dólares	11'06
Francos suizos	217'95
Liras	57'40

En Felix

Un joven muerto

El alcalde accidental del pueblo de Felix, ha dado cuenta al gobernador civil de haberse hallado en aquel pueblo el cadáver de un muchacho de 14 años.

Según informa dicha autoridad en el sitio conocido por «Barranco de las Adelfas» fué encontrado en la madrugada del lunes, el cadáver del joven Alfonso López Flores, natural y vecino de este pueblo.

De las diligencias practicadas hasta ahora, parece ser, que se causó la muerte casual, pues había salido del pueblo conduciendo ganado y se supone que resbalase cayendo por el barranco.

No obstante, la Benemérita continúa practicando diligencias para el completo esclarecimiento del hecho.

El Juzgado de este pueblo se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias de rigor y ordenado el levantamiento del cadáver.

JUAN DE IRROQUEBA

LEA V. TODOS LOS DIAS

LA INDEPENDENCIA



XIII aniversario de la señorita

María Fuentes Berrueto

que falleció en Garrucha el día 2 de Octubre de 1918, a los 23 años de edad, habiendo recibido los auxilios espirituales

R. I. P.

Sus padres, hermanos y demás familia, RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren en la Iglesia parroquial de San Joaquín, de Garrucha, en este día y los ocho siguientes, serán aplicadas por su alma.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

Por los ministerios

En Gobernación

novedad.-Conferencias con los gobernadores de Sevilla y Huelva. Sobre los debates parlamentarios Madrid, 1-8 noche.

El ministro de Gobernación, señor Maura, recibió en su despacho a los periodistas a los cuales empujándolos que no ocurría nada.

añadió que había tenido una conferencia con el gobernador de Sevilla tratando de los problemas planteados en aquella provincia.

Son muchos—dijo el señor Maura—importantísimos, a los cuales el gobierno presta gran atención.

gregó que también comunicó al gobernador de Huelva, mandándole que allí reina tranquilidad después del señor Maura de debates parlamentarios y refiriéndose a la concesión del voto a las artes, dijo que ignoraba cual sea fórmula de avenencia, pero a que existiría.

En Guerra

En noticias.—Dos conferencias con el señor Azaña, al recibir a los periodistas se manifestó, que carecía de noticias interesantes.

Solo—añadió—he despachado al general Goded y he tenido una breve conferencia con el general Goy.

En la Presidencia

Nuevos del Presidente.—Recibe a los periodistas extranjeros.—Resumen de la semana.—Nota culminante.—Las negociaciones con el Vaticano

El señor Alcalá Zamora, como siempre todos los jueves, recibió en su despacho de la Presidencia a los periodistas nacionales y extranjeros.

Se abrió su charla haciendo un resumen de la semana política manifestando, que ya están más calmas las pasiones sobre el problema nacional, pues ya han sido traídos a tierra temas bastante interesantes.

Acercó el problema regional diciendo—una transacción era lo que cabía.

Para que suceda igual con los problemas, que son interesantes.

Porque—siguió diciendo—no es difícil e ineficaz la intransigencia, sino que, en la Constitución pesa que cada uno ponga de su parte.

Cortes—añadió—han mostrado cualidad imprescindible de adhesión sincera de sus componentes.

plan de la Cámara se desentendía dentro de las etapas fijadas, cuando no sean precisas las sesiones permanentes.

La culminante.—Las negociaciones con la Santa Sede

Se habló hablando el señor Alcalá Zamora sobre esto y dijo, que la no imminente, ha sido también la solución satisfactoria que se ha dado conflicto con la Santa Sede y la Primada de Toledo, y agradece a la República naciente ha de ser de todos diplomáticos que pueden llamarse firmeza, claridad, mesura y tacto.

apreciado la razón que le asistió con elevada comprensión del arte de la Iglesia.

El éxito de las negociaciones continuó diciendo—es más apropiado por lo insólito de los casos e han presentado; lo cual detra una vez más, la consolidación del régimen.

o se puede concepcionar como logro de la semana, que se relaciona con el prólogo de la próxima, cual entramos en los debates las cuestiones religiosas.

Estamos todos convencidos—dijo el señor Alcalá Zamora—de gran trascendencia que tienen las cuestiones; pero, por mi parte, afrontaré sin desmayos ni temores y creo que llegaremos a soluciones que satisfagan a unos, tranquilizando a todos y sirvan al país.

por último el Presidente, que el día saldría de Ginebra el señor Lerroux, que tan brillantemente presentado a España, y cuya noticia aquí es necesaria por sus méritos.

El señor Lerroux ha puesto de relieve la posición de España y su renacimiento, logrando la confianza universal en nuestro régimen como uno de los más seguros y de economía más sana.

Todo es debido a los llamados «imponderables» que obligan a contrastar opiniones.

En Trabajo

En el Ministerio de Trabajo recibió a los periodistas el señor Largo Caballero.

Manifestó que había recibido a una comisión de empleados de coches-camas que le hablaron de los despidos, prometiéndoles que trataría de evitar abusos.

También le aludieron al incumplimiento de la jornada de ocho horas.

Recibió también a una comisión de obreros de la factoría de Sagunto, para denunciarme igualmente los despidos que está haciendo la empresa.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

Añadió que la Unión Naval de Levante le comunicó que desiste de hacer los despidos de obreros anunciados.

Terminó diciendo el señor Largo Caballero, que han comenzado a funcionar los tranvías de Oviedo y se puede considerar resuelto el conflicto.

Los bienes de las órdenes religiosas

Se concierta un «modus vivendi»

Madrid, 1-12 noche.

Un periódico de la tarde asegura que se ha concertado un «modus vivendi», respecto a los bienes de las órdenes religiosas, con el Vaticano.

Este concierto subsistirá hasta que se llegue a un nuevo Concordato.

Se espera que esta fórmula quitará violencia a las sesiones del Parlamento, reduciéndolas a que los extremistas salven su voto, para sancionar el acuerdo con el Gobierno.

La labor de la comisión de responsabilidades

Conferencia con los hermanos Berenguer

Madrid, 1-10 noche.

La subcomisión de responsabilidades de los sucesos de Jaca, estuvo hoy en prisiones militares comunicando con los generales hermanos Berenguer.

Se sabe que la comisión no accederá a la reforma del auto de procesamiento, que han solicitado las defensas.

Autorización

Se ha autorizado al exministro señor Argüelles para que regrese al extranjero.

Nuevas declaraciones

Ante la comisión de responsabilidades ha declarado el general Bermúdez de Castro.

Dijo que las noticias del golpe de Estado se conocían en los demás departamentos lo mismo que en el de Guerra.

Un decreto de Gobernación de interés para Almería

Sobre el impuesto de cédulas personales

Madrid, 1.—10 noche.

Por el ministerio de Gobernación se ha dictado una disposición accediendo a la propuesta de la Diputación de Almería sobre la exacción del impuesto sobre cédulas personales, excepto a que subsista el r. cargo de soltería y viudo sin hijos.

Queda pues reducido el impuesto de cédulas en un 25%, las clases 11 a las 16 de la tarifa 1.ª, en el 12 y 13 de la 2.ª y el 9 de la 3.ª, y en un 30 por 100 la clase 13 de la última tarifa.

Del Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador

El gobernador dió cuenta ayer a los informadores de haber recibido la visita de una comisión de obreros albaniles que le informaron de haberse paralizado algunas obras, por negarse los patronos a abonar los jornales con arreglo a las nuevas bases de trabajo.

Maderas para barriles

«Mi Extra» y «Extra 29»

Tablillas de buen ancho y calidad

Representante: RAFAEL GUILLÉN Ricardos, 1.º bajo, Teléfono 301.

gan inflexiblemente el dictamen de la comisión en la cuestión religiosa, porque es constancial con el programa del partido.

Si hay reunión de jefes de minorías, acudirán a ella para mantener este criterio.

También se ha ordenado a todos los miembros de la minoría, estén en Madrid el martes próximo.

Las mujeres en el Congreso

En las puertas del Congreso se estacionaron numerosos grupos de mujeres repartiendo hojas pidiendo que se mantenga la concesión del voto de las mujeres.

Lo que dice «La Nación»

El diario «La Nación» en su edición de hoy dice, hablando de la exclusión del partido socialista del señor Prieto, que este fundará un partido social democrata en unión del señor Sánchez Román.

Recargo en las contribuciones

Madrid, 1-12 noche.

Por el ministerio de Hacienda se ha ordenado a los recaudadores de contribuciones recarguen un 10% en el próximo recibo de la industrial, rústica y urbana.

Reunión de la comisión agraria

Se ha reunido la Comisión agraria.

La reunión fué agitada al tratar de negar la indemnización a los bienes procedentes de Señoríos y someter las demás indemnizaciones al impuesto progresivo sobre la renta.

Declaraciones del señor de los Ríos. Noticia desmentida

El ministro de Justicia señor de los Ríos ha desmentido la noticia circulada sobre el traslado a Coria del Obispo de Vitoria.

—El Gobierno,—dice el señor de los Ríos,—no hará nombramientos de esta clase, que equivaldrían a reconocer el Concordato.

Un sueldo de «El Heraldo».—El Nuncio ante las declaraciones del señor de los Ríos

En un sueldo publicado en el periódico «El Heraldo» se atribuye al señor Tedeschini una gran sorpresa ante las declaraciones que hizo ayer el ministro de Justicia, señor de los Ríos.

El Nuncio, según el citado periódico, considera esas declaraciones como improcedentes, pues afirma que el Cardenal Segura ha dimitido por su propia voluntad, sin intervención de la Iglesia.

Cree que se hará un nuevo Concordato.

Añade «El Heraldo» que en caso de que Tarragona no reclame la silla Primada, se nombraría para Toledo al actual Arzobispo de Valladolid.

Alcance político

Las conversaciones en los pasillos del Congreso

Madrid, 1-10 noche.

En los pasillos del Congreso se rumoreaba hoy, recogiendo ecos de la prensa, que para el lunes se autorizaría la publicación de «El Siglo Futuro».

Parece que el señor Maura levantará la clausura del diario católico, con objeto de que éste pueda comentar los debates parlamentarios sobre la cuestión religiosa, al discutirse ésta en la Constitución.

Se reúne la minoría radical-socialista

En el Congreso se reunió la minoría radical-socialista, acordando comunicar a sus representantes de la comisión constitucional, manten-

gan inflexiblemente el dictamen de la comisión en la cuestión religiosa, porque es constancial con el programa del partido.

Si hay reunión de jefes de minorías, acudirán a ella para mantener este criterio.

También se ha ordenado a todos los miembros de la minoría, estén en Madrid el martes próximo.

Las mujeres en el Congreso

En las puertas del Congreso se estacionaron numerosos grupos de mujeres repartiendo hojas pidiendo que se mantenga la concesión del voto de las mujeres.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

El señor Largo Caballero les manifestó que intervendrá para que se arregle este asunto y se reduzcan solo los días de trabajo, en lugar de efectuar despidos.

Trabajo y Gobernación, señores Martínez Barrios, Largo Caballero y Maura.

Ruegos y preguntas

El señor ARMAZA, se interesa por la situación de los ferroviarios andaluces.

Le contesta el ministro de Trabajo ofreciendo informarse y averiguar lo que haya de cierto en las denuncias presentadas.

El señor ALVAREZ solicita socorros para los damnificados por los temporales en Linares.

Denuncia que los patronos no respetan las leyes de trabajo.

Censura la destitución hecha del Gobernador de Jaén cuando iba arreglando las cuestiones sociales.

Protesta de la actuación de la Guardia civil.

El señor MAURA le contesta que el gobernador destituido imponía a los patronos modestos el mantenimiento de obreros alojados.

Con relación a la Guardia civil, dice que es una obsesión de los socialistas; pero cuando gobiernen ya se convencerán de que se exagera.

Añade que sin embargo de eso, desde que entró la República se han dejado cesantes 400 guardias.

Intervención del señor Franco

El señor FRANCO solicita que las responsabilidades se sigan exigiendo con arreglo a las categorías.

Habla de las pésimas condiciones en que se encuentran las cárceles.

Dice que la justicia en la República se hace igual que en la Dictadura.

Cita como ejemplo los muertos en el Parque de María Luisa de Sevilla, de cuyo hecho aún no se sabe nada en claro.

Censura el procesamiento del mecánico Rada, que tanto trabajó por la República.

Denuncia a un alcalde

El señor GARCIA BRAVO, habla de la situación crítica en que se encuentran los obreros de Alicante.

Denuncia que un alcalde de un pueblo de La Coruña asistió a una procesión llevando el bastón de mando.

El señor MAURA le contesta que no hay ley que prohíba la asistencia de los alcaldes a las procesiones.

Añade que lo haría particularmente y si llevaba el bastón de mando sería por que quiso.

Dice que por su parte no puede destituirlo, pues sólo puede hacerlo el ayuntamiento que lo eligió.

La cuestión de la Teletónica

Puesta a debate la cuestión de la Compañía Telefónica, el Sr. POZA, solicita una rápida solución.

Censura la crueldad de la Compañía para con los vencidos en la última huelga.

Dice que en la Monarquía se perdonaba a los huelguistas y en la República se les humilla.

El Sr. JORROS se lamenta de las irregularidades en la admisión de despedidos.

El Sr. MAURA expone que si la Cámara lo estima puede llegarse a un arbitraje del que podría designarse presidente a él mismo o al ministro de Comunicaciones, para que resuelva sobre los reintegros.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS, dice que si se le designa a él para presidir la Comisión de arbitraje, resolverá con arreglo a su criterio y a la más estricta justicia.

La Cámara acepta el arbitramento de la Comisión de arbitraje.

A la una de la madrugada se levanta la sesión.

Dimite el Director General de Seguridad

Ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, el Director General de Seguridad, señor Galarza.

Manifestaciones del señor Besteiro

El presidente de la Cámara señor Besteiro ha manifestado a los periodistas que seguramente en esta semana no se celebrará sesión permanente.

Anunció que mañana habrá una nueva sesión nocturna.

El señor ALVAREZ solicita socorros para los damnificados por los temporales en Linares.

Denuncia que los patronos no respetan las leyes de trabajo.

Censura la destitución hecha del Gobernador de Jaén cuando iba arreglando las cuestiones sociales.

Protesta de la actuación de la Guardia civil.

El señor MAURA le contesta que el gobernador destituido imponía a los patronos modestos el mantenimiento de obreros alojados.

Con relación a la Guardia civil, dice que es una obsesión de los socialistas; pero cuando gobiernen ya se convencerán de que se exagera.

Añade que sin embargo de eso, desde que entró la República se han dejado cesantes 400 guardias.

Intervención del señor Franco

El señor FRANCO solicita que las responsabilidades se sigan exigiendo con arreglo a las categorías.

Habla de las pésimas condiciones en que se encuentran las cárceles.

Dice que la justicia en la República se hace igual que en la Dictadura.

Cita como ejemplo los muertos en el Parque de María Luisa de Sevilla, de cuyo hecho aún no se sabe nada en claro.

Censura el procesamiento del mecánico Rada, que tanto trabajó por la República.

Denuncia a un alcalde

El señor GARCIA BRAVO, habla de la situación crítica en que se encuentran los obreros de Alicante.

Denuncia que un alcalde de un pueblo de La Coruña asistió a una procesión llevando el bastón de mando.

El señor MAURA le contesta que no hay ley que prohíba la asistencia de los alcaldes a las procesiones.

Añade que lo haría particularmente y si llevaba el bastón de mando sería por que quiso.

Dice que por su parte no puede destituirlo, pues sólo puede hacerlo el ayuntamiento que lo eligió.

La cuestión de la Teletónica

Puesta a debate la cuestión de la Compañía Telefónica, el Sr. POZA, solicita una rápida solución.

Censura la crueldad de la Compañía para con los vencidos en la última huelga.

Dice que en la Monarquía se perdonaba a los huelguistas y en la República se les humilla.

El Sr. JORROS se lamenta de las irregularidades en la admisión de despedidos.

El Sr. MAURA expone que si la Cámara lo estima puede llegarse a un arbitraje del que podría designarse presidente a él mismo o al ministro de Comunicaciones, para que resuelva sobre los reintegros.

El Sr. MARTINEZ BARRIOS, dice que si se le designa a él para presidir la Comisión de arbitraje, resolverá con arreglo a su criterio y a la más estricta justicia.

La Cámara acepta el arbitramento de la Comisión de arbitraje.

A la una de la madrugada se levanta la sesión.

Dimite el Director General de Seguridad

Ha presentado la dimisión de su cargo con carácter irrevocable, el Director General de Seguridad, señor Galarza.

Manifestaciones del señor Besteiro

Información frutera

Para la presente semana están anunciados los siguientes vapores: «Bohnia», para Suecia. «Marie», para Liverpool. «Tarragona», Londres. «Marie», Liverpool. «Pentraefn», Bristol y Cardiff. «Fantom», Southampton y Newcastle. «Alhama», Glasgow.

Fondeó ayer en nuestro puerto el vapor «Valencia» destinado a Hamburgo.

Terminada la carga, ayer salió para los mercados de Londres y Boston, el vapor «Ibis», llevando 9.059 barriles y 101 medios para el primero de dichos mercados y 3.448 para el segundo.

Zarpó anoche el vapor «Palacio» que lleva 9.049 barriles y 327 medios para el mercado de Liverpool.

Así mismo salió anoche el vapor «Atlas» con 6.536 barriles para Hull.

Por la Cámara se dieron órdenes para los siguientes vapores: «Aralar Mendi» para Liverpool, 3.212 barriles y 90 medios. «Valencia» para Hamburgo, 12.663 barriles y 53 medios. «Arión» para Bremen, 1.530 barriles.

En el vapor «Arta Mendi» se embarcaron 10 medios barriles para Bilbao.

En puerto quedaron anoche a la carga los vapores «Aralar Mendi», Liverpool; «Castilian», Londres; «Valencia», Hamburgo; «Arión», Bremen y Britta» Hamburgo.

Se recibieron ayer los siguientes telegramas de venta: Glasgow.—Vapor «Garbratan» de 76 a 96; mayoría de 11 a 14.

Hamburgo.—Vapor «Girgente» de 6 a 11/25; mayoría de 7 a 8; mercado flojo.

Otro; de 5 a 11; mayoría de 6'50 a 8'50.

Otro.—Cotizaciones, superiores saunas de 9 a 12; corrientes de 7 a 9; verdosas picadas de 5 a 7.

Otro, de 5 a 12; mayoría de 6'50 a 9.

Otro, de 5 a 12; mayoría de 6'50 a 8'50.

Hull.—Vapor «Tritón» calidad inferior de 5/6 a 14/6; mayoría de 7/6 a 10.

Otro, de 8 a 13; mayoría de 8/6 a 10.

Otro, de 6 a 13; mayoría de 8 a 10/3.

Otro, condición floja, de 6 a 14/6; mayoría de 7 a 10/6.

Otro, de 6/6 a 14/6; mayoría de 9 a 11.

Southampton.—Llegado vapor «Ophir», enderemos mañana viernes.

Bristol.—Vapor «Salvador Giner» de 6 a 14/6; mayoría de 7/6 a 10/6; condición algo mejor, demanda bastante entera.

Entraron durante el día de ayer en el puerto 23.038 barriles.

Se exportaron 28.092 barriles y 444 medios, se dieron órdenes de 17.405 barriles y 143 medios y quedaron anoche sobre muelle dispuestos para la carga 27.550 barriles.

Hasta ayer van exportados en 86 vapores 612.879 barriles, 7.324 medios y 1.299 cajas.

En igual día del año anterior se habían exportado en 85 vapores, 427.739 barriles y 6.076 medios.

El día 30 de Septiembre del año 1929 se llevaron exportados en 93 vapores, 602.587 barriles y 4.139 medios.

Resumen por mercados, de la exportación uvera en la campaña actual:

Table with 4 columns: Mercado, Barriles, Medios, Cajas. Rows include Liverpool, Hull, Sudamérica, Londres, Puertos Suecia, Manchester, P. Noruega, Southampton, Newcastle, Copenhague, Bristol, Cardiff, Catozaje, Glasgow, Hamburgo, Bremen, Dublin, Belfast, Boston, Total.

ICUOTASI

A partir del día primero de Octubre queda abierta la matrícula en la Representación del Tiro Nacional para empezar el curso de Instrucción, el día 15 del mismo mes. Horas de oficina, de 4 a 6. Avenida de la República, 34, 2.º.

Notas deportivas

El «Berja F. C.» vence al «C. D. Ferroviario» por 1 a 0

El primer encuentro celebrado en Berja—que dicho sea de paso está considerado en Almería todo un curso de competición deportiva—entre el once del «Berja» y el equipo almeriense «C. D. Ferroviario» en el que este último consiguió una victoria, discutible, según algunos, y justa a juicio de otros, en una población, un deseo extraordinario de revancha en el que le se-

cundaba la afición toda de Berja, que siente verdadero entusiasmo por sus equipos.

El domingo último tuvo lugar el ansiado encuentro, y a fuer de sinceros, hemos de declarar que eran justificadas las ganas de los virgitanos.

Desde los primeros momentos del partido el equipo del «Berja F. C.» supo imponerse, por juego, por técnica y por penetración de sus líneas, hasta llegar al dominio más absoluto.

El ala derecha, Capilla-Cazorla, eficazmente secundados por el centro delantero, Jardiner y servidos a placer y exactitud por los medios Lupión II, Rodríguez y Mateos, constituyeron un peligro constante para la puerta defendida por Vera, que hubo de aguantar, tantos chuts y tan seguidos, como para no hallar reposo ni momento libre.

Anotamos un soberbio chut de Cazorla al poner en práctica un golpe franco, que el poste se encargó de devolver cuando ya Vera había perdido toda esperanza.

Y el premio a una tan admirable labor, no se hizo esperar.

Mateos pasa a Cazorla, éste recoge el pelotón y avanza en corto y por derecho para ceder a Capilla que siempre en su puesto y ojo avisor, recoge, manda y templa un inmejorable centro, un poquito retrasado, lo suficiente para que Cazorla lo logre con oportunidad, ciencia y coraje, alcanzar una magnífica cabeza que envía el balón a las mallas, lento... lento, como para recrearse en la jugada hasta Vera que ha visto; pero no ha oído.

Y eso fué el encuentro, un goal, lento... lento, de Cazorla y un dominio absoluto del Berja, hasta que por un encontronazo entre Jardiner y Fernando, aquel resultó lesionado y hubo de retirarse del campo. Cazorla bajó entonces a la línea de medios y los ferroviarios lograron dominar algo aunque sin resultado práctico.

Los equipos se alinearon:

«Berja F. C.» Manolo; Juan Enrique, Lupión I, Lupión II, Rodríguez, Mateos; Capilla, Cazorla, Jardiner, Augusto, Arturín.

«C. D. Ferroviario.» Vera; Ripoll, Caralló; Castañeda, Galindo, Enrique; Castañeda, Fernando, Segura, Núñez, Pedrito.

Se distinguieron de los primeros, Capilla, Mateos, Jardiner y Cazorla y de los segundos Vera, Núñez y Segura.

Arbitró Jiménez, antiguo jugador del «Reina F. C.» que lo hizo extraordinariamente bien; pese a las protestas de los ferroviarios. (La ley del pateo, se llama la figura).

UNO Profesor BACHILLERATO E IDIOMAS Clases a domicilio 1.—Prolongación de Infantas.—1.

ESPECTÁCULOS

En Hesperia Programa para hoy. A las 9'30.—Estreno de la bonita película sonora de revista, «Noticiero Fox Movietone».

Estreno de la magnífica producción Fox, totalmente hablada en español, que lleva por título «Camo del infierno».

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, viernes Los S. S. Angeles Custodios.—Stos. Eleuterio, Leodegario, Gerino, Primo, Cirilo y Secundario, mrs.; Tomás, ob.; Teófilo, monje y Saturio, erm.

Santos de mañana, sábado Stos. Cándido, Dionio, Fausto, Cayo, Pedro, Pablo, Ewald y Maximiano, mártires; Esiquio, cf.; Gerardo, abad.

Jubiléo Circular Hoy y mañana, en las Claras. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Quinario a San Francisco En la Iglesia de Santa Clara continúa un solemne quinario a San Francisco de Asís con el siguiente orden: Misa a las siete y media y a las nueve, la del Jubileo.

Por la tarde, a las cinco, Corona Franciscana, Ejercicios del Jubileo y de las Cinco Llagas del Serafico Padre. Sermon, canto de las Llagas, Bendición, Reserva e Himno de los Tercerios. Los sermones estarán a cargo del M.R.P. Juan Meseguer, O. F. M.

Al Cristo del Escucha Hoy a las siete y media, se celebrará en la Santa Iglesia Catedral la misa que por acuerdo del Cabildo se viene celebrando en el altar de tan milagrosa Imagen. La misa es cantada, con diáconos, y en ella se dará la Sagrada Comunión.

Los nueve primeros Viernes de mes Hoy deben confesar y comulgar todos los que están practicando o desean comenzar la hermosa devoción de los «nueve primeros Viernes de mes», consecutivos en honor del Sagrado Corazón de Jesús para alcanzar la Gran Promesa de no morir sin recibir los Santos Sacramentos que el mismo Divino Corazón hizo en arroy-le-Monial a Santa Margarita María Alacoque.

Los ejercicios propios de este día se harán solemnemente en la Capilla del Santo Hospital a las siete y media con Exposición de S. D. M. Estación cantada, Rosario, ejercicio del Corazón de Jesús y despedida. En la iglesia de San Antón habrá Misa de Comunión general, haciéndose a continua-

ción el ejercicio de desagravio al Sagrado Corazón de Jesús.

Comuniones generales

Hoy celebran Misas de Comunión general por los primeros Viernes de mes en San Sebastián a las nueve y en el Sagrado Corazón de Jesús, en el Hospital a las ocho y media y en San Roque a las seis de la mañana y en la Capilla de San Cristóbal a las ocho con plática.

Mes del Rosario

En la Santa Iglesia Catedral se celebrarán los cultos del Santo Rosario después del rezo de las Horas Canónicas, próximamente a las cuatro y media.

En Santo Domingo todos los días, a las ocho de la mañana Misa cantada y Comunión para los Guardianes de Honor de María. Por la tarde, al oscurecer, Exposición de S. D. M. Rosario con los Misterios cantados, Ejercicios del mes, Salves, Bendición con el Santísimo y despedida a la Santísima Virgen. Habrá sermón todos los domingos.

Indulgencias del Rosario

Para ganar las indulgencias del Mes del Rosario, es necesario asistir por los menos diez días al ejercicio. Los cultos del Mes del Rosario se terminarán el día 2 de noviembre, según lo mandado por S. S. León XIII. Se replica que el día del «Rosario Solemne» se eleven particularmente a la Santísima Virgen por el triunfo de la Santa Madre Iglesia, por el reinado de Jesucristo en las almas y por España. El Excmo. señor Obispo concede cincuenta días de indulgencias por asistir a cada uno de los actos del mes de Octubre.

Notas marítimas

Movimiento de buques Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

- ADMITIDOS Vapor español «Aralar Mendi», de Valencia, con carga general. —Idem alemán «Arión», de Valencia, con idem idem. —Idem idem «Valencia», de Orán, con idem idem. —Idem español «Cabo Menor», de Aguilas, con carga general y pasajeros. —Idem español «Artra Mendi», de Alicante, con idem idem.

- DESPACHADOS Vapor alemán «Atlas», para Hull, con frutas. —Idem español «Cabo Menor», para Bilbao y escalas, con carga general y pasajeros. —Idem idem «Artra Mendi», para Bilbao y escalas, con idem idem. —Idem inglés «Palacio», para Liverpool, con frutas.

Noticias

Estudiantes Repaso de las asignaturas del Bachillerato, Escuelas Normales y 1.ª Enseñanza, por el profesor don José Martínez y Martínez, Bomba, núm. 9.

Un buen libro En cada casa es indispensable, pero lo es más un frasco de ACAROL, para curarse los picores.

Se alquila un almacén en la Rambla de Belén. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Telegrafos y telefonemas detenidos En estas oficinas se encuentran detenidos por falta de dirección los siguientes: Telegramas.—Pedro Rafael Membrive, Antonio Martínez, Peinado, Virgilio Navarro Halama, Melchor Hermanos, Angel Fernández, Aguilera, Manuel Sánchez, Angel Aracil, Assan y Jaime Pérez. Telefonemas.—José Méndez, Mauricio Llesá, Francisco Romero, Manuel Requena y Manolita Martínez.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

22.00: Campanadas de Gobernación.—Señales horarias. Información de la sesión del Congreso de los Diputados. Servicio directo de Unión Radio. Concierto sinfónico (en discos con enlace automático, sistema exclusivo de Unión Radio).

24.00: Campanadas de Gobernación.—Noticias de última hora. Información directa de Unión radio. Anticipo de los programas de la semana próxima para los oyentes de los territorios extrapeninsulares. Música de baile. 0.30: Cierre de la Estación.

VALENCIA. 22.00: Apertura de la Estación. Cierre oficial de los y mercados agrícolas a plazo. Mercados fruteros. Concierto por el trío de la Estación.

23.45: Noticias de Prensa (servicio especial de Unión Radio). 24.00: Campanadas del carrillón del Ayuntamiento. 0'01: Cierre de la Estación.

BARCELONA. 17.30: Apertura de la Estación. Concierto por el Trío Iberia. 18.00 Cotizaciones de mercancías. 18.05: Sesión femenina. Emisión del número 64 de «Radiofemina», periódico radiado para las mujeres. Artículos de fondo, sección literaria, ecos de sociedad, modas, belleza, consejos útiles, pasatiempos, concursos, etc. 18.30: El Trío Iberia interpretará un bonito concierto. 19.00: Cierre de la Estación. 20.30: Apertura de la Estación. Idiomas. Curso elemental de francés, con asistencia de alumnos ante

el micrófono, por las Escuelas Masés, a cargo del profesor nativo M. Martín.

21.30: Campanadas horarias de la Catedral. Servicio meteorológico de Cataluña. Cotización de mercancías, valores y monedas.

21.05. Concierto por la orquesta de la estación.

21.30: La soprano Joaquina Albaracín interpretará un selecto programa.

22.00: Noticias de Prensa. Notas oficiales de la emisora.

22.05: Conferencia en catalán por Carlos Soldevila.

22.20: Transmisión desde el Café Español de un concierto a cargo de la Orquesta Vilalta.

24.00: Cierre.

MADRID

La apertura de curso.—Discursos de los señores Domingo y Jiménez Asúa Madrid 1, 8 noche.

En el Paraninfo de la Universidad se reunió el claustro de profesores, bajo la presidencia del ministro de Instrucción, para celebrar la apertura del curso universitario 1931-32.

El discurso inaugural fué pronunciado por el señor Jiménez Asúa, leyendo un trabajo titulado «Teoría jurídica del delito».

Como final pronunció un interesante discurso el ministro de Instrucción señor Domingo.

Señaló como hora histórica los actuales momentos, en los que ha quedado estatuido el nuevo régimen democrático, que califiqué como base de la cultura española.

LA "GACETA"

Decretos de Trabajo e Instrucción Madrid, 1-10 noche.

La «Gaceta» de hoy publica entre otros los siguientes decretos: TRABAJO: Disponiendo que los censos de obreros locales, a los cuales alcanza la aplicación de las disposiciones de preferencias sobre faenas del campo, se formen solo con obreros agrícolas, con exclusión de los que se dediquen a otras profesiones.

INSTRUCCION: Ampliando hasta el día 15 del actual el plazo para efectuar la matrícula en todos los establecimientos de enseñanza dependientes de este ministerio.

Diego Vázquez

Real núm. 79.—ALMERIA Transportes - Aduanas CORRESPONSALES

Barcelona: LA COMERCIAL Y NAVIERA, Rambla de Santa Mónica, 4. Alicante: FRANCISCO VIZCONTINO. RATA.

Valencia: ARTURO ALMENAR, Muelle Grau. Cádiz: FERNANDO PORTILLO RUIZ. Sevilla: JUAN M.º BLANCO, P. Colón, 4. Málaga: MARTIN Y MACIAS, Marín García, 16. Cartagena: JOSE SANCHEZ PAREDES

Correo de la Provincia

Cantoria Injurias y amenazas.—Amalia García del Rey denunció que cuando se dirigía por agua a la acequia conocida por «Terrero» había sido insultada groseramente, e intentado agredirla un individuo conocido por «El Luque».

La Benemérita instruyó el oportuno atestado. Serón

Asalto a un monte comunal.—La Benemérita del puesto de Menas, comunica al Gobernador civil que en la tarde del día 26 se internaron en el monte comunal denominado «Las Menas» unas cien personas entre hombres y mujeres los cuales procedieron a cortar leña, con objeto de llevarse la.

La Guardia civil logró dispersarlos, denunciando ante el Juez municipal a 58 de estos individuos. Gádor

Hurto de 16 cabras.—Rafael Sarteos Tortosa denunció ante la Benemérita del puesto de Gádor que de una corraliza que posee en donde encierra su ganado, le habían hurtado 16 cabras y una chota, sospechando de su pastor Pedro Martínez López, de 17 años, que había desaparecido.

La Guardia civil ha detenido al pastor, el cual se ha confesado autor del hurto de las cabras, que, según manifestó, había vendido. Garrucha

Detención de un reclamado.—Por la Benemérita de este puesto ha sido detenido Alfonso Valle Ponce, de 31 años, que se hallaba reclamado por el alcalde de este pueblo, por haberse escapado del arresto municipal.

Lea V. todos los días «La Independencia»

JEIL Desconfiad de otras recomendaciones y exigid siempre CURA-CALLOS «JEIL» No olvide Vd.; contra CALLOS, DUREZAS y VERRU-GAS, únicamente PRECIC PESETAS 175 EL TUBO Depósito y venta en Almería: Farmacia Vivas Pérez, Av. República, 9; Droguería «La Universal», Ricados, 3 y Conde Ofalia y demás principales farmacias y droguerías.

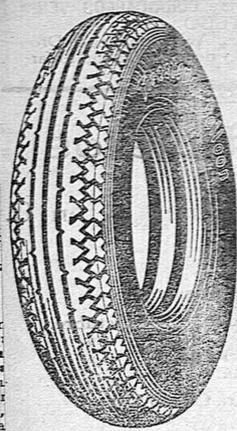
Vapores fruteros - DE - Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Para Marsella por los vapores rápidos de la Cie. Paquet El vapor «IMERETHIE II», cargará el día 8 de Octubre. » «OUEND SEBOU II» » » 16 » » «IMERETHIE II» » » 22 » Estos vapores han sido admitidos por la Cámara Oficial Uvera. Para informes, sus Agentes: Hijo de Ricardo Giménez S. en C. Avenida de la República, 69.

Transportes y Aduanas A. Ducros Agente Comercial Colegiado Casas en Port-Bou (Gerona) Teléfono 37 Barcelona, Alselmo Clavé, 4, 1.º Teléfono 16937 Cerbere (Francia) Servicio Especial para trasbordo y reexpedición de UVA FRESCA DE ALMERIA en la Estación de Cerbere (Francia). Las expediciones han de facturarse directas a Cerbere (Francia). Dirigir la correspondencia a TRANSPORTES A. DUCROS. Port-Bou. Gerona). Para más detalles en la Administración de este diario.

Vapores frigoríficos PARA SUD AMÉRICA COSULICH LINE Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires "CAROLINA" 20 DE OCTUBRE "BELVEDERE" 30 DE OCTUBRE Aceptados por la Cámara Oficial Uvera. Para más informes: Su Agente, M. BERJÓN ALMERIA

CLINICA DENTAL de TORIBIO ALVAREZ ODONTÓLOGO ENFERMEDADES DE BOCA Y DIENTES Extracciones, trabajos en prótesis fija y móvil Consulta de 10 a 1 y de 3 a 6.—Boulevard, 56 pral. Teléfono 3-5-4.

Dr. Domingo Artés Guirado Aparato digestivo.—Gran instalación RAYOS X Consulta: De 11 a 1 y de 3 a 5. SEBASTIÁN PÉREZ, 1 CENTROS BENEFICOS Servicios médicos Personal de guardia para hoy en los Centros benéficos: Hospital Provincial Médico, don Victoriano Lucas. Practicante, don José García Aguilera. Matrona, doña Luisa Flores Vicente. Casa de Socorro Médico, don Francisco Soriano. Practicante, don José Gil. Servicios de guardia de los facultativos en el Hospital Provincial De once a trece y media, don José Soriano Romera. De trece y media a dieciseis, don José Alferez Lirola. De dieciseis a dieciocho y media, don Victoriano Lucas. De dieciocho y media a veintiuna, don Serafín de Torres. De veintiuna a once, médico de guardia. Tanto más debemos esperar de Dios cuanto las cosas parecen más desesperadas: «Cuando faltare el socorro humano no faltará el divino».



Neumáticos y Lubrificantes
Accesorios para automóviles
Grandes existencias
en neumáticos de
todas marcas

**Manuel Acien
Lucas**

Apartado, 29 M. Pineda, 14 (antes Reina) Teléfono, 2-0-9

ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA
(Baillly-Baillière - Riera)

EDICIÓN 1931
Datos oficiales del Gobierno Provisional de la República, en Madrid y Capitales principales



4 TOMOS 4

MÁS DE 8,600 PÁGINAS
MÁS DE TRES MILLONES DE DATOS
54 MAPAS EN COLORES
de las Provincias y Posesiones de España

TODO EL COMERCIO, INDUSTRIA, PROFESIONES, ETC.
SE ENCUENTRAN EN ESTA OBRA
SECCIÓN EXTRANJERA

Precio de un ejemplar completo:
CIEN PESETAS
(franco de portes en toda España)

EL ANUNCIO EN EL ANUARIO
LE COSTARÁ POCO Y LE PRODUCIRÁ
MUCHO

Anuarios Baillly-Baillière y Riera Reunidos, S. A.
Enrique Granados, 88 y 89 - BARCELONA

Vosotros, padres, tenéis un deber primario anterior y superior al Estado, en orden a una exquisita educación de vuestros hijos. No la descuidéis, permaneciendo indiferentes a la encuesta que propone el Gobierno sobre la enseñanza religiosa. Escribid inmediatamente al maestro de vuestros hijos manifestando vuestra solemne voluntad de que sean instruidos en la Religión católica.

La Independencia

PERIÓDICO CATÓLICO,
DEFENSOR DE LOS INTERESES MORALES Y MATERIALES DE LA PROVINCIA
Fundado en el año 1908
EL MAS LEIDO DE LAS CLASES ACOMODADAS

Tarifa de anuncios

POR CADA COLUMNA Y POR CADA INSERCIÓN		ANUNCIOS POR PLANAS			
		Entera	Media	Cuarto	Octavo
Hasta 3 cms. de altura	Por cada cm. más				
En 1.ª Plana ...	7'00	500	350	200	120
En 2.ª >	3'25	350	200	120	60
En 3.ª >	0'85	200	120	60	32
En 4.ª >	0'50	120	60	32	16

Remitidos
Admisión y precios serán a juicio del Director.

LA INDEPENDENCIA, inspira siempre sus campañas en la constante y asidua defensa de los intereses de la provincia

Es el de mejor información telegráfica y telefónica de la provincia, a la vez que dedica el mayor interés en sus informaciones de Instrucción Pública

Es el periódico local que goza de la mayor autoridad y prestigio por su tradicional seriedad y seriedad

Redacción, Administración y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Teléfono 8-5

Apartado 26



Compañía Trasatlántica de Barcelona
(ANTES A. LÓPEZ Y COMPAÑIA)
VAPORES CORREOS
ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Octubre el magnífico vapor

Uruguay

Amplios salones, comedor, peluquería, fumador, etc., para los pasajeros de tercera clase. Dichos pasajeros van todos alojados en camarotes especiales, sin pagar suplemento alguno.

Manuel Arnés

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal del puerto de Málaga el día 27 de Octubre el vapor J. S. ELCANO
Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Octubre el vapor

Argentina

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos.
Para más informes dirigirse en Almería a la Compañía Española de Turismo, Avenida de la República, número 26
Censuuario autorizado para Tercera clase, don Luis Vilaseca.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministerios de Marina y de Guerra, por considerarla la Junta Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España

Son groseras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez

LOS SALICILATOS DE VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos * A los tísicos

A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante

A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 29 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidanse en las Farmacias más acreditadas
Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros
y hombres de negocios

Horario de trenes en Almería

CORREO REGULAR, (tren núm. 811). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 11 y 10 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jaén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona
MIXTO REGULAR, (tren núm. 847). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.
MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861). - Viajeros de tercera clase. Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846). - Viajeros de primera, segunda y tercera clase. Llegada a Almería a las 11.55. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862). - Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.



Madrid: Plaza de las Cortes, 6. - Barcelona: Vía Layetana, 2

Servicio rápido Africa - Canarias

El lunes día 5 saldrá el vapor
Isla de Gran Canaria

Para Canarias, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Santa Cruz de la Palma, Tenerife y las Palmas. Admitiendo carga y pasaje.

SERVICIO DE CABOTAJE

El lunes día 5 saldrá el vapor
Río Navia

Para Bilbao, con escalas en todos los puertos del Mediterráneo y Cantábrico.

Para informes y pasajes:

Hijos de Ricardo Giménez
Boulevard, 75.-Almería

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la

SAL VICHY-ÉTAT

producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

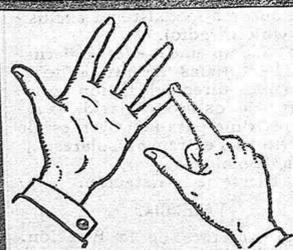


Tres meses gratis
Octubre-Noviembre
Diciembre

puede usted recibir «La Hormiga de Oro», suscribiéndose desde esta fecha por todo el año 1932, y pagando la suscripción por adelantado

Es la revista semanal de actualidad gráfica del Hogar Católico. Si no la conoce escriba al Apartado 26, Barcelona, y recibirá gratis y sin compromiso un número de muestra. Precio: 25 pesetas al año. NO PIERDA USTED TIEMPO, escriba hoy mismo utilizando el cupón adjunto, tachando el párrafo que no convenga, y mandándolo en sobre abierto y franqueado con un sello de dos céntimos.

Don
Suscriptor o lector de LA INDEPENDENCIA
Domicilio en
Provincia de
Calle
desea recibir un número de muestra.
desea suscribirse para 1932, y envía 25 pesetas por Giro postal



Cuente bien con los dedos los efectos de la SOLUCIÓN PAUTAU-BERGE:

- 1.º Asepsia el Intestino;
- 2.º Facilita la expectoración;
- 3.º Suprime la tos;
- 4.º Cicatriza las lesiones;
- 5.º Aumenta el apetito y las fuerzas.

L. Pautau-Berge, París y todas Farmacias

Padres: Tomad nota de este sencillo modelo: «Como padre del niño (tal) solicitado del maestro (Fulano de tal) que en la escuela de su cargo se le enseña la Religión católica». Fecha y firma, y envíe inmediatamente al nombre del maestro de la correspondiente escuela

¿CALLO?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. - Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO, Plaza San Ildefonso, 5.-MADRID.



Empleado desde hace más de 30 años por toda clase de personas, cada día es más apreciado y recomendado por los médicos más amantes de la verdad, a quienes proporcionó grandes satisfacciones.

Las personas que sufren Anemia, Raquitismo, Colores pálidos, Empobrecimiento de sangre, Debilidad, Inapetencia y Menstruaciones difíciles, ven desaparecer sus padecimientos y las convalecientes se fortalecen en forma inesperada, mucho más si emplearon reconstituyentes extranjeros y aún nacionales, no en tan buen estado de asimilación y tolerancia.

Los informes que figuran en el prospecto, de las más sólidas reputaciones médicas españolas, prueban lo expuesto.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS
DEPÓSITO GENERAL: Farmacia de Vivas Pérez - ALMERIA

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos - la «BIBLIOTECA PATRIA» - puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quién sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y suscribese a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del Patronato Social de Buenas Lecturas, que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envanecen y corrompen a la juventud.
Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 193-1.º - Madrid, 19.

BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

Don
domiciliado en
provincia de
desea contribuir a la salvación de la juventud española e hispano-americana, víctima de la pornografía y de la naturalismo que envanecen las almas y corrompen los cuerpos. Para ello se suscribe a la BIBLIOTECA PATRIA (que combate esa asquerosa lepra literaria), con la cuota anual de 36 pesetas, a cual ha de recibir una novela cada mes, quedando obligado a pagar anticipadamente

CALLICIDA PIZA

Extirpa rápidamente el dolor ni molestia los callos y durezas. No motivando inconvenientes de otros emplastos y los líquidos en general. Es económico 25 pesetas, en todas las farmacias. Depositario en Almería farmacia de VIVAS PÉREZ

Firma (bien legible)

Lea usted todos los días «La Independencia»